

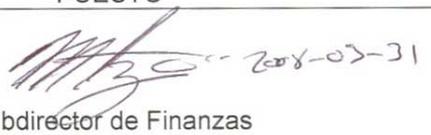
	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:		Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años

ELABORADO POR:

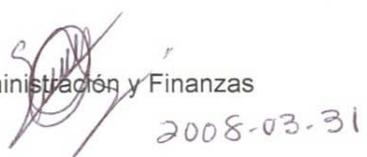
NOMBRE	PUESTO
Responsable:	
C.P. Ma. Eugenia Gallegos Loya	 Jefe del Departamento de Presupuesto

NOMBRE	PUESTO
Participantes en el proceso:	
Lic. Guadalupe Villaverde Hernández	 Analista Técnico Especialista Administrativo

REVISADO POR:

NOMBRE	PUESTO
Lic. Nathanael Martínez Coronel	 Subdirector de Finanzas

APROBADO POR:

NOMBRE	PUESTO
Lic. Ernestina Pérez Romero	 Director de Administración y Finanzas

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios	
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años

PROPÓSITO: Controlar y supervisar el presupuesto que fue autorizado por el H. Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal (PEF EF), así como por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para asegurar la adecuada ejecución del ejercicio de los recursos financieros por parte del Centro, con base a la normatividad aplicable al Gasto Público de la Federación.

ALCANCE: El control presupuestal se origina a partir de un presupuesto anual autorizado por el H. Congreso de la Unión para ejercerse durante el ejercicio y que a su vez puede tener modificaciones ya sean ampliaciones o reducciones al mismo, lo cual, implica cambios en el manejo de los recursos, mismos que se deben considerar para dar el mejor destino a dichos recursos.

POLÍTICAS: Ninguna

DEFINICIONES:

AP_PPTO: Anteproyecto del Departamento de Presupuesto.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

DOF: Diario Oficial de la Federación

DP: Departamento de Presupuesto

JDP: Jefe del Departamento de Presupuesto

LIF: Ley de Ingresos de la Federación

PEF EF: Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

Recursos Propios: Recursos que por cualquier concepto obtengan las entidades, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias. (art. 2 fracc. XXXI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), los Recursos propios se integran por:

- Recursos Autogenerados
- Ingresos Diversos

Sistema Net-Multix (SNM): Software diseñado para la administración y seguimiento del ejercicio presupuestal de los centros públicos que comprende de manera integral todas las operaciones y procedimientos administrativos de la institución.

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios		
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo:	2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia:	4 años

ACTIVIDADES (incluye RESPONSABILIDADES):

- 1.- La Presidencia de la República a través de la Cámara de Senadores, decreta en el DOF, el presupuesto asignado a CONACYT.
- 2.-El CONACYT, por medio de los anexos al PEF, distribuye el presupuesto a los diferentes Centros Públicos.
- 3.-Se entregan los anexos del PEF a la SHCP.
- 4.-La SHCP publica en Internet, en la página <http://www.shcp.gob.mx>, el PPEF EF.
- 5.-El JDP accesa en el PPEF EF, obteniendo el Anteproyecto de Presupuesto del Centro, el Anteproyecto contiene:
 - Los montos por capítulo de Recursos Fiscales y Propios a Ejercer
- 6.-El JDP captura en el SNM el presupuesto asignado a Recursos Propios.
- 7.-El Director de Vinculación comunica la venta de un servicio y/proyecto.
- 8.-El JDP y el Analista Técnico Especialista Administrativo capturan en el SNM Módulo Presupuestos/Programación Presupuestal/Registro Presupuesto (por ejercer/programado).
- 9.-El requisitor entrega el documento del gasto a ejercer al DP, el documento puede ser:
 - Solicitud de Viáticos
 - Pasajes
 - Requisición de Compra
 - Orden de Compra
 - Solicitud de Caja Chica
 - Solicitud de Compras Directas
 - Solicitud de Becas
- 10.-El personal del DP, accesa al SNM Módulo Presupuestos/Autorizaciones/Tipo de Gastos/Documento.
- 11.-Si existe suficiencia presupuestal, el DP autoriza en el SNM, se imprime el documento y se sella.
- 12.-Se entrega el documento al área que pertenece.
- 13.-En este punto se sigue de acuerdo a la Hoja de Instrucción "Autorización Presupuestal para Ejercer Gastos" Código PR05H01-NSC-01.

REFERENCIAS: Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios	
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años

REGISTROS DE CALIDAD:

Nombre	Código	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo
Conciliaciones contables	No aplica	4 años*	JDP
Documentación administrativa del Ejercicio Contable	No aplica	4 años*	JDP

2 años en trámite y 2 años en concentración

FORMATOS: Ninguno

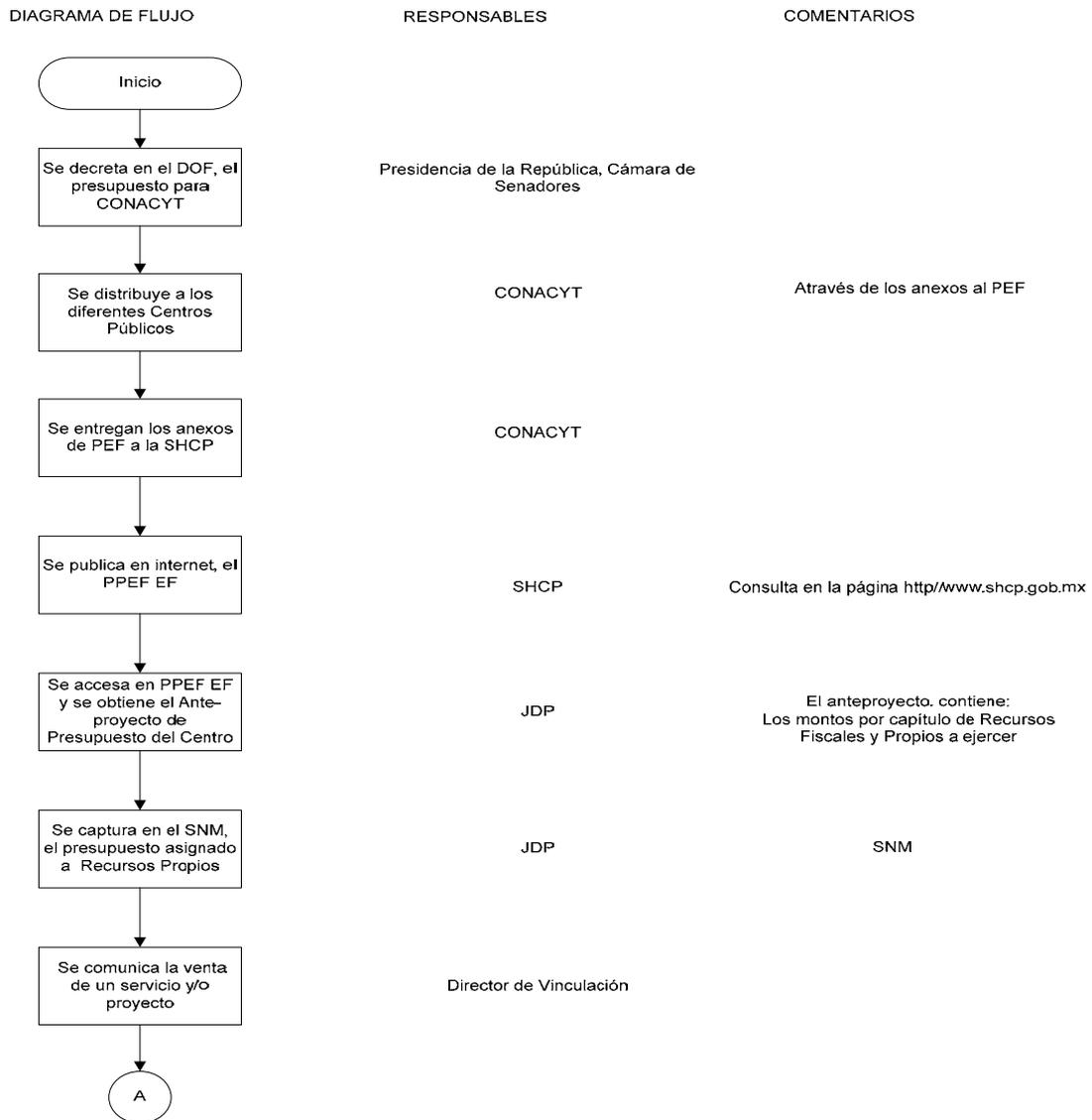
CONTROL DE MODIFICACIONES:

Revisión No.	Fecha de actualización	Descripción del cambio
01	No aplica	Emisión del documento

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios	
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años

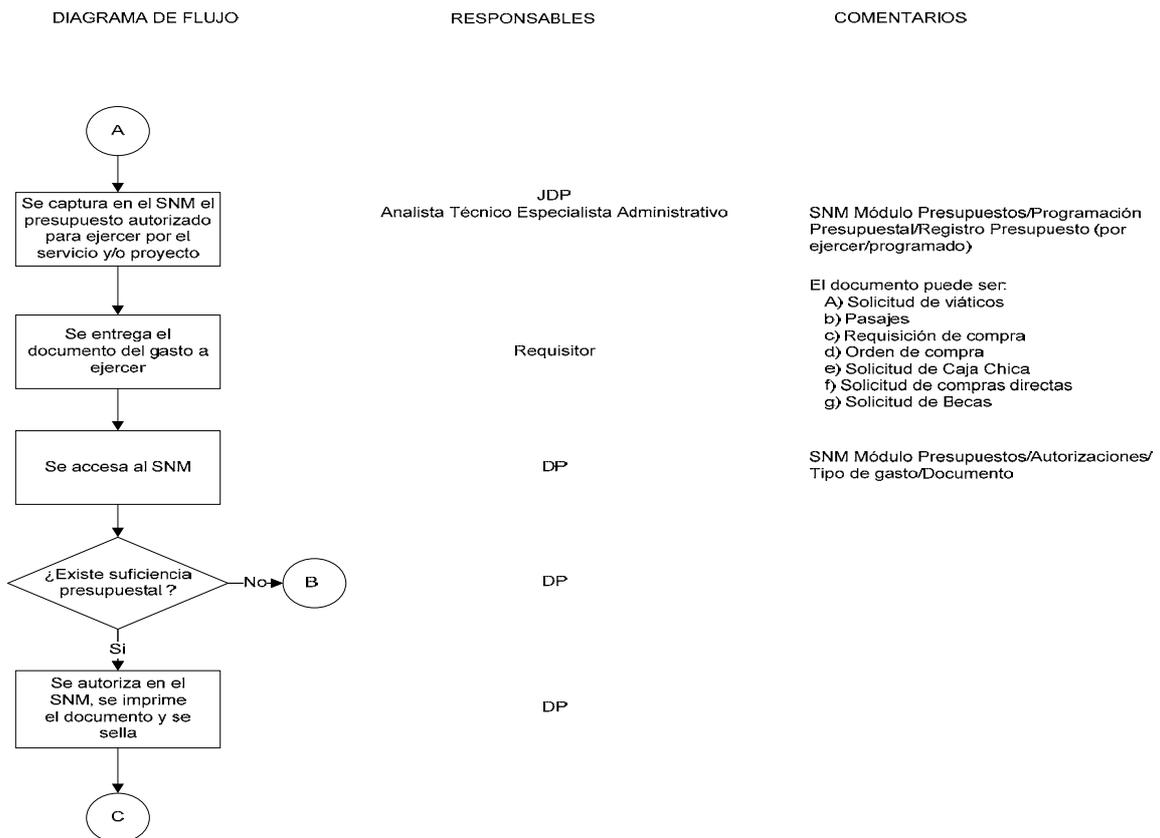
PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS



PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPEF EF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal
SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

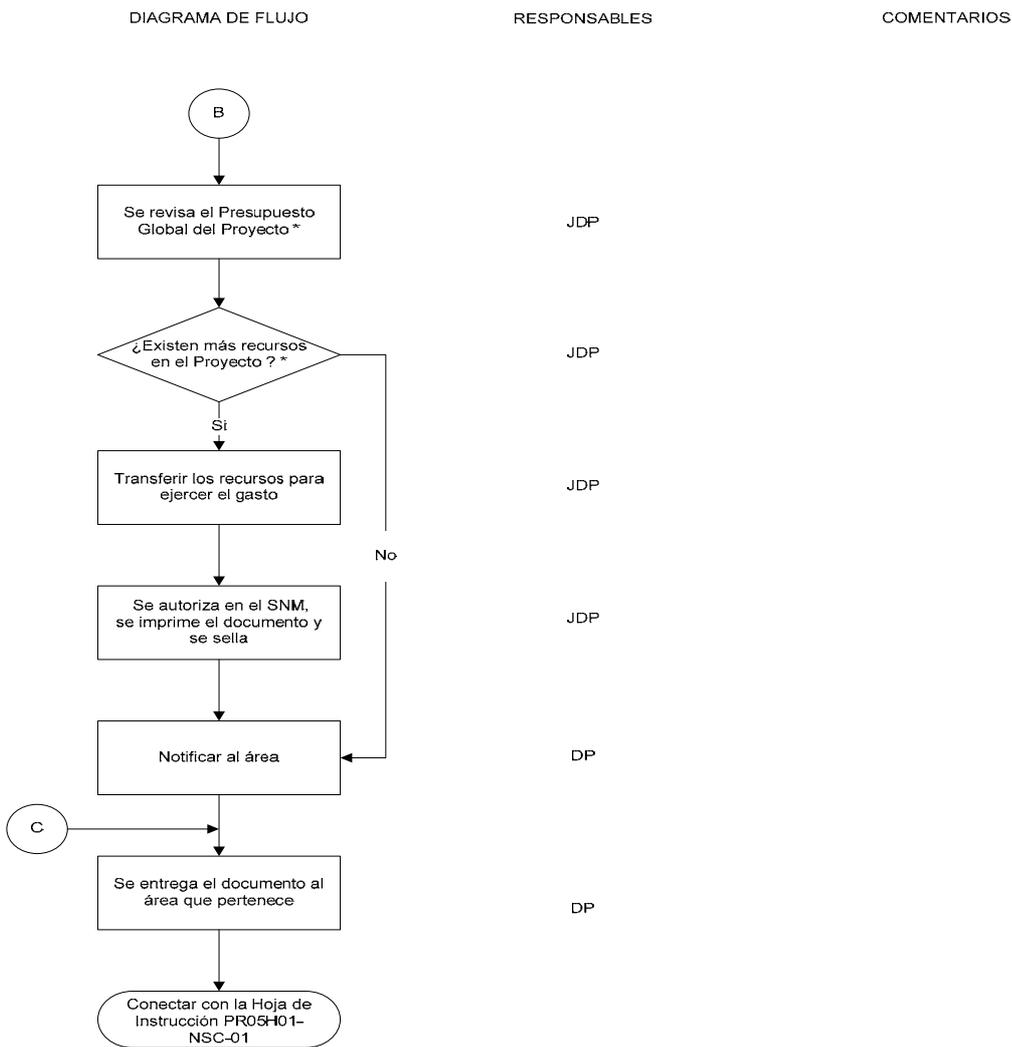
El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios	
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años



El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.

	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		
	Nombre del documento:	Controlar y supervisar el presupuesto autorizado para Recursos Propios	
	Código del documento:	PR09-NSC-01	Efectivo: 2008-03-31
	Fecha de emisión:	2008-03-31	Vigencia: 4 años



* Proyecto en cuestión

El usuario es responsable de consultar la versión vigente de este documento a través de INTRANET.